

## **TARIFAS DE COBROS A CLIENTES**

A partir del día martes 05 de septiembre 2017, quedan establecidas de manera institucional las siguientes Tarifas de Cobros a clientes.

Las comisiones por desembolso de acuerdo al monto del préstamo aprobado son:

### **COBRO POR CONTRATOS Y ELABORACIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS.**

<b>Rangos de Préstamo</b>	<b>% Comisión</b>	<b>Comisión</b>
\$100	5.00%	\$5.00
\$1,500		\$75.00
\$1,501	3.00%	\$45.03
\$3,000		\$90.00
\$3,001	2.50%	\$75.03
\$5,000		\$125.00
\$5,001	2.00%	\$100.02
\$15,000		\$300.00
\$15,001	1.00%	\$150.01
\$50,000		\$500.00

### **COBRO POR AVALUOS A BIENES INMUEBLES**

Descripción	Monto a pagar
Avalúos a Bienes Inmuebles (todas las sucursales)	C\$ 1,170.00
De este valor, C\$ 900 el cliente pagará directamente al Perito Valuador y C\$ 270 deberá pagar directamente en caja a favor de la Institución.	

### **COBRO POR AVALUOS A BIENES MUEBLES**

Descripción	Monto a pagar
Avalúos a Bienes Muebles (todas las sucursales)	C\$ 520.00
De este valor, C\$ 400 el cliente pagará directamente al Perito Valuador y C\$ 120 deberá pagar directamente en caja a favor de la Institución.	

### **COSTO POR INSCRIPCIÓN DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL.**

Para Inscripción de Hipotecas se cobrará el 1% del monto del crédito aprobado.

### **COSTO POR CANCELACION DE HIPOTECAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD MERCANTIL.**

Para Cancelación de Hipotecas se cobrará el 0.50% del monto del crédito desembolsado que se va a cancelar.

**OTROS COBROS**

Descripción	Monto a pagar
Constancias	U\$ 3.00
Reposición de Plan de Pago	U\$ 1.50
Estado de Cuenta	U\$ 1.50
Fotocopia tamaño carta (cada hoja)	C\$ 1.50
Fotocopia tamaño legal (cada hoja)	C\$ 2.50

Solamente los cobros de fotocopias son en córdobas.

TODOS ESTOS PAGOS DEBEN RECIBIRSE EN CAJA, EXCEPTO LOS PAGOS QUE EL CLIENTE HACE A LOS PERITOS VALUADORES DIRECTAMENTE.-